ANEXO TÉCNICO
HANDBALL

1. CATEGORÍA Y RAMAS.

Niveles	Categoría	Ramas
Primaria	Nacidos en 2008 y menores	Femenil y Varonil
Secundaria	Nacidos en 2005, 2006 y 2007	

2. PARTICIPANTES.

Participación Máxima por entidad federativa						
Nivel	Deportistas		Entrenadores / Auxiliares		Delegado	Total
	Fem	Var	Fem	Var		
Primaria	10	10	2	2	1	**25**
Secundaria	12	12	2	2	1	**29**

Nota: En nivel Primaria, cada equipo consta de 10 jugadores de manera obligatoria por rama. Para Secundaria cada equipo se conforma obligatoriamente de 12 jugadores.

Los deportistas que hayan participado en la etapa Nacional de Handball del evento "*Nacionales CONADE 2020*", no serán elegibles para inscribirse en la etapa Nacional de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020, en el deporte de Handball.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020.

Árbitros
Los árbitros serán designados por la Coordinación Técnica Nacional de acuerdo a la Convocatoria General del evento.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Participarán en la etapa Nacional los equipos que obtuvieron el 1° lugar en la etapa Estatal, para tener un máximo de 32 equipos participantes por categoría y rama.

4. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones para la Etapa Final Nacional serán con base en el punto 5 de la Convocatoria General del evento.

5. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.

Altas: Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido del periodo de inscripción.

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador de la entidad federativa sede.

Sustituciones: Podrán realizarse 2 sustituciones por equipo, debiendo estar registrados los posibles sustitutos desde la inscripción nacional y presentados en cédula de inscripción. Las sustituciones deberán realizarse hasta una hora antes de la junta previa, cumpliendo con el proceso de sustitución establecido por el Comité Organizador y en apego a lo establecido en la Convocatoria General del evento.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA.

En caso de inscribirse los 32 equipos se formarán por sorteo 8 grupos de 4 equipos cada uno, jugándose bajo el sistema de round robin en la etapa eliminatoria.

NOTA: Al momento del sorteo de grupos en la Junta Técnica Nacional, las entidades federativas que ocuparon los lugares generales del 1° al 8° en ambas ramas en la pasada edición del evento, serán sorteados como cabezas de grupo, mientras que la entidad federativa sede de este evento tendrá la opción de elegir el grupo en que desee participar, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Junta Técnica Nacional.

Pasará a la siguiente etapa el 1er. lugar de cada grupo, los cuales competirán de la siguiente forma:

Ronda de Cuartos de Final			
J-1	***1° del Grupo A***	vs	***1° del Grupo H***
J-2	***1° del Grupo B***	vs	***1° del Grupo G***
J-3	***1° del Grupo C***	vs	***1° del Grupo F***
J-4	***1° del Grupo D***	vs	***1° del Grupo E***

Ronda de Semifinales			
J-5	***Perdedor J-1***	vs	***Perdedor J-2***
J-6	***Perdedor J-3***	vs	***Perdedor J-4***
J-7	***Ganador J-1***	vs	***Ganador J-2***
J-8	***Ganador J-3***	vs	***Ganador J-4***

Ronda Final				
J-9	***Perdedor J-5***	vs	***Perdedor J-6***	*Por 7° y 8° lugar*
J-10	***Ganador J-5***	vs	***Ganador J-6***	*Por el 5° y 6° lugar*
J-11	***Perdedor J-7***	vs	***Perdedor J-8***	*Por el 3° y 4° lugar*
J-12	***Ganador J-7***	vs	***Ganador J-8***	*Por el 1° y 2° lugar*

En caso de que se inscriban menos de 32 equipos por categoría y rama, en la Junta Técnica Nacional se definirá el sistema de competencia conforme a los equipos inscritos.

Los equipos que queden eliminados en la fase de grupos deberán regresar a su entidad federativa de origen a más tardar el día siguiente de su eliminación, partiendo con desayuno.

Sistema de Puntuación por Juego:
Nivel Primaria
Por juego ganado: 3 puntos.
Por juego empatado: 2 puntos.
Por juego perdido: 1 punto.

Nivel Secundaria

Por juego ganado: 2 puntos.
Por juego empatado: 1 punto.
Por juego perdido: 0 puntos.

Criterios de Desempate:

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

Entre 2 equipos:

1. El resultado de juego entre los equipos involucrados.
2. Mayor número de victorias en la fase de grupo.
3. Diferencia de goles en la fase de grupo.
4. Mayor número de goles marcados en la fase.
5. Menor número de goles recibidos en la fase.
6. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
7. Sorteo.

Entre 3 o más equipos:

1. Conteo de puntos en la confrontación directa únicamente entre los equipos involucrados.
2. Diferencia de goles en el resultado obtenido del conteo únicamente entre los equipos involucrados.
3. Mayor número de goles marcados en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
4. Menor número de goles recibidos en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
5. Diferencia de goles en la fase.
6. Mayor número de goles marcados en la fase.
7. Menor número de goles recibidos en la fase.
8. Mayor gol average en la confrontación directa entre los equipos involucrados
9. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
10. Sorteo.

7. REGLAMENTACIÓN.

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020, así como su Reglamento General de Participación.

Tiempo de Juego:

Nivel Primaria

En ambas ramas se jugarán 4 períodos de 10 minutos cada uno, con descanso de 5 minutos únicamente entre el 2° y 3° período.

Nivel Secundaria

En ambas ramas se jugarán 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con descanso de 10 minutos entre cada tiempo.

Únicamente en los juegos a eliminación sencilla, en caso de empate se procederá de la siguiente manera para obtener un ganador (ambos niveles):

1. Se jugará una prorroga que consiste en dos periodos de juego de 5 minutos cronometrados cada una, con un minuto de descanso entre ellos. Los jugadores podrán ser elegidos sin restricción alguna, podrán participar la prórroga completa (incluyendo el portero).
2. Si el partido continuara empatado al finalizar esta primera prorroga, una segunda prórroga deberá jugarse. Esta prórroga consiste también de dos periodos de 5 minutos cada uno con un minuto de descanso entre ellos.
3. Si el partido continuara empatado se tirará una tanda de 5 penales a 7 metros, con jugadores que designe el entrenador; si continúa el empate los siguientes tiradores serán los 5 restantes y estos tiros serán a muerte súbita (el ganador se decide tan pronto como se obtenga un gol de diferencia después de que ambos equipos hayan ejecutado la misma cantidad de lanzamientos). El portero a parar los penales será el que designe el entrenador.
4. Si en los penales llegaran a tirar todos los jugadores de cada equipo y persiste el empate, los siguientes jugadores a tirar serán los que designe el entrenador, y así hasta definir al ganador en muerte súbita.

Campo de juego y porterías:

Nivel Primaria

En ambas ramas, las dimensiones del campo son 28 x 18 mts., mientras que las porterías en su parte interior son de 3 mts. de largo x 1.80 mts. de alto. La línea de limitación del arquero será de 4 mts., el área del portero 6 mts., el tiro penal 7 mts. y la línea de tiro libre 8 mts.

Nivel Secundaria

En ambas ramas, las dimensiones del campo son 40 x 20 mts., mientras que las porterías en su parte interior son de 3 mts. de largo x 2 mts. de alto. La Línea de limitación del arquero será de 4 mts., el área del portero 6 mts., el tiro penal 7 mts. y la línea de tiro libre 9 mts.

Balón:

Nivel Primaria

Se jugará en ambas ramas con el balón del No. 1, su circunferencia deberá ser de 50-52 cms. y su peso de 290-330 grs.

Nivel Secundaria

En la rama femenil se jugará con el balón del No. 1, su circunferencia deberá ser de 50-52 cms. y su peso de 290-330 grs.

En la rama varonil con el balón del No. 2, su circunferencia deberá ser de 54-56 cms. y su peso de 325-375 grs.

Generalidades técnicas para los equipos participantes:

Ambos Niveles

- El entrenador, debe entregar a la mesa de oficiales la alineación de su equipo en un roster de cada período.
- Todos los jugadores podrán jugar de portero o en campo.
- El Tiro Penal lo podrá cobrar cualquier jugador de campo.
- La defensa será libre en todos los periodos.
- Se sancionará con Tiro Libre en los siguientes casos:
  - Cuando el defensor quite el balón al adversario que lo tiene en las manos;
  - Bloquee la trayectoria de desplazamiento del adversario con el tronco siempre que el bloqueador no trabe el movimiento o utilice los brazos o piernas en la misma acción;
  - Demuestre excesiva agresividad o dureza;
  - Cuando el defensor evite una clara ocasión de gol gracias a una infracción, se sancionará con Tiro Penal.
- El juego se definirá en goles, el equipo que haya metido más goles al final del partido será el ganador. En la hoja de anotación se continúa con el marcador progresivamente y al final se suman los goles de cada periodo/mitad para definir al ganador. En caso de que los dos equipos hayan sumado el mismo número de goles a favor al final del partido se declarará empate.

Nivel Primaria

- En el campo sólo pueden jugar a la vez 1 portero y 4 jugadores.
- Todos los jugadores deberán jugar 10 minutos en cada mitad del partido, y los cambios se harán por lesión grave o enfermedad que amerite la salida del juego (previo dictamen médico). La única instancia facultada para dictaminar si un jugador lesionado puede o no continuar es el servicio médico local.
- El jugador que sea sancionado con descalificación (tarjeta roja) en los periodos uno o dos de la primera mitad, no podrá participar en lo que resta del partido, tampoco se podrá completar al equipo durante los minutos restantes del periodo en que se haya descalificado al jugador. Para los periodos tres o cuatro de la segunda mitad se deberá realizar un sorteo para elegir quien sustituye al jugador descalificado.
- En cada período se deberá alinear a un portero diferente (en todo el partido habrá 4 porteros diferentes, uno por período). En el 1er período el equipo deberá conformarse por 4 jugadores de campo y 1 portero; en el 2do período debe alinear al segundo portero y los 4 jugadores que no jugaron el 1er período; en el 3er período jugará el tercer portero y 4 jugadores que elija el entrenador; en el 4to periodo alinearán los 4 que no jugaron el 3er periodo y el cuarto portero.

- Es obligatorio que en el inicio de cada período salte un jugador diferente.
- En saque de portería el equipo contrario deberá permitir recibir el balón entre la línea del Área del Portero y la de Tiro Libre.
- En un partido cada equipo podrá solicitar al árbitro hasta 3 tiempos muertos de 1 minuto cada uno y de la siguiente manera: 1 durante la primera mitad del juego, 1 en el 3er período y 1 en el 4to. período (no son acumulables); siempre y cuando el balón esté en posesión del equipo solicitante. El entrenador para solicitar el time-out debe entregar la tarjeta del tiempo en la mesa de anotación ya sea al planillero o cronometrista.

Nivel Secundaria

- Es obligatorio que el inicio del juego por lo menos estén 5 jugadores en cancha.
- En el campo sólo pueden jugar a la vez 1 portero y 6 jugadores.
- En cada partido, todos los jugadores deberán participar obligatoriamente en el juego. Después de los jugadores que inician un partido (mínimo 5 y máximo 7 que se pueden ir completando iniciado el juego) quedarán 5 jugadores como suplentes. De estos 5 suplentes se tiene que elegir si 3 o 2 de ellos jugarán en el primer tiempo al menos 10 minutos consecutivos y los restantes 2 o 3 de estos suplentes que no jueguen en el primer tiempo tienen que hacerlo en el segundo tiempo al menos 10 minutos consecutivos. De no cumplir con este punto pierde el encuentro.
- En un partido cada equipo podrá solicitar al árbitro hasta 3 “time out de equipo” de 1 minuto cada uno, se podrá conceder 1 máximo de 2 “time out de equipo” por mitad del juego. En caso de utilizar dos “time out de equipo” en la primera mitad, solo podrá utilizar un “time out de equipo” en la segunda mitad. En caso de utilizar un “time out de equipo” en la primera mitad, podrá utilizar dos “time out de equipo” en la segunda mitad. Pero solo podrá utilizar un “time out de equipo” en los últimos 5 minutos de juego. (no son acumulables). El entrenador para solicitar el time-out debe entregar la tarjeta del tiempo en la mesa de anotación ya sea al planillero o cronometrista, siempre y cuando tenga posesión de pelota.

8. UNIFORMES.

Todos los deportistas deberán portar su uniforme representativo, debiendo ser todos iguales (excepto el portero), todos con número grande en la espalda (al menos 20 cm. de alto) y número pequeño en el pecho (al menos 10 cm. de alto).

En el caso del portero, éste deberá jugar con un uniforme diferente, (en color y/o diseño) al de sus compañeros de campo e igual (en color y/o diseño) a sus compañeros porteros. El portero usará el mismo número en sus uniformes de portero o jugador según corresponda.

De no cumplir con estas disposiciones, la participación del equipo quedará sujeta al criterio de la Coordinación Técnica Nacional.

9. CLASIFICACIÓN FINAL.

Se otorgará puntuación a todos los equipos participantes en la etapa Nacional de acuerdo con su lugar obtenido.

En cada categoría y rama, los equipos que no pasaron de la etapa eliminatoria, se clasificarán mediante el método de "*Arrastre*" de acuerdo al siguiente cuadro:

Pos. Final	Asignación
9°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **1°** lugar final.
10°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **2°** lugar final.
11°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **3°** lugar final.
12°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **4°** lugar final.
13°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **5°** lugar final.
14°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **6°** lugar final.
15°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **7°** lugar final.
16°	2° lugar de grupo donde se encuentra el **8°** lugar final.

Pos. Final	Asignación
17°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **1°** lugar final.
18°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **2°** lugar final.
19°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **3°** lugar final.
20°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **4°** lugar final.
21°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **5°** lugar final.
22°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **6°** lugar final.
23°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **7°** lugar final.
24°	3° lugar de grupo donde se encuentra el **8°** lugar final.

Pos. Final	Asignación
25°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **1°** lugar final.
26°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **2°** lugar final.
27°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **3°** lugar final.
28°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **4°** lugar final.
29°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **5°** lugar final.
30°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **6°** lugar final.
31°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **7°** lugar final.
32°	4° lugar de grupo donde se encuentra el **8°** lugar final.

10. PREMIACIÓN.

Se otorgarán medallas a los equipos ocupantes del 1er., 2do. y 3er. lugar por categoría y rama, tanto a jugadores como a entrenador y auxiliar por equipo.

Al término del evento se entregará reconocimiento a las entidades federativas que obtengan los primeros 3 lugares del Cuadro de Puntuación por Deporte, obteniendo dicha puntuación al concluir la competencia de Handball, tanto del nivel Primaria como Secundaria (sumatoria).

11. DISCIPLINA Y SANCIONES.

Todas/os las/los participantes (incluyendo porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada en la etapa

Nacional, el Comité Organizador de la entidad federativa sede en conjunto con el Comité de Honor y Justicia aplicará las sanciones que correspondan, sin flexibilidad alguna.

12. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020, así como su Reglamento General de Participación.

Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de $2,500.00, en caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe, de lo contrario quedará en el fondo del Comité Organizador.

13. JURADO DE APELACIÓN.

a. Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020.
b. Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando estrictamente el Reglamento de Competencia y/o los documentos normativos que rigen el evento.
c. La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los delegados involucrados en la protesta, marcando copia a la CONADE.

14. JUNTA INFORMATIVA.

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

15. JUNTA TÉCNICA NACIONAL.

Se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020. En esta junta se llevarán a cabo los sorteos y siembras de los equipos inscritos. De igual manera, la entidad federativa sede dará a conocer los aspectos logísticos de la organización del evento.

16. COORDINACIÓN TÉCNICA NACIONAL.

Estará integrada por los responsables técnicos de cada una de las disciplinas convocadas. Serán designados por la CONADE y el Comité Organizador de la entidad federativa sede.

La Coordinación Técnica Nacional tendrá la facultad de coordinar y dirigir las competencias deportivas, de validar las instalaciones deportivas propuestas por el Comité Organizador de la entidad federativa sede, además de todo lo relacionado con los aspectos técnico-deportivos de cada disciplina. De igual manera será la responsable de designar a los Jueces y Árbitros foráneos que sancionarán la etapa Nacional del evento.

17. GENERALES.

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que el Comité de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia. Si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que determine la Coordinación Técnica Nacional, en caso contrario se dará perdido por ausencia.

18. ORGANIZACIÓN.

Para los procesos Estatales, el organismo responsable será el Comité Organizador que emita la Convocatoria Estatal, con base en la normatividad que establece el presente documento.

Por lo que respecta a la etapa Nacional, será facultad de la CONADE emitir los documentos normativos del evento, así como establecer los procedimientos de organización, mismos que serán coordinados con el Comité Organizador de la entidad federativa sede.

19. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.